



## **QUE NO NOS CONFUNDAN. DEFENDEMOS A LAS PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN EN CANARIAS Y SOMOS SOLIDARIOS CON LOS PROCESOS DE LIBERACIÓN DE OTROS PUEBLOS.**

En relación con “informaciones” aparecidas en algunos medios de comunicación que pretenden involucrar a Intersindical Canaria con actividades ilícitas, refiriéndose a supuestas relaciones mantenidas por nuestro sindicato con organizaciones ajenas a la realidad canaria, el Secretariado Confederal Nacional de Intersindical Canaria quiere manifestar lo siguiente:

**1º.-** Intersindical Canaria es una organización sindical que es fiel a sus Estatutos. Defiende los intereses de todas las personas que viven y trabajan en Canarias. Y lo hace luchando por la mejora de las condiciones de trabajo y de las más elementales necesidades sociales: el derecho a la salud y a la educación, el acceso a los servicios comunitarios con suficiente calidad, la protección de la integridad física y psíquica de todas las personas; en definitiva, el derecho a una vida digna.

**2º.-** Intersindical Canaria utiliza todos los medios legales a su alcance para que, a través de sus representantes, se puedan defender los derechos laborales, ya sea mediante la negociación o la exigencia de tutela que han de garantizar todas las entidades administrativas y judiciales, sin descartar los cauces que reconoce la Ley: derecho de reunión y libre expresión, derecho de manifestación y huelga, etc.

**3º.-** Intersindical Canaria es una organización que mantiene como principio irrenunciable la SOLIDARIDAD. Hemos de destacar nuestro esfuerzo cotidiano por atender las demandas de apoyo y colaboración de múltiples colectivos y organizaciones, tanto del ámbito canario como de otros territorios del mundo. Participamos activamente en la **Federación Sindical Mundial** y en el **Foro Social Mundial** y es, desde esos espacios de encuentro, donde desarrollamos nuestras relaciones internacionales. Así pues, el principio de solidaridad nos lleva a compartir con miles de organizaciones la lucha contra la explotación de las personas y la opresión de los pueblos. Asimismo, luchamos contra la guerra y denunciemos la persecución de sindicalistas y de personas que defienden los derechos humanos en todos los continentes.

Dándose la circunstancia que se han realizado actividades de solidaridad en nuestros locales con diversos pueblos, bien organizados por nuestra Secretaría de Solidaridad o bien a instancia de otras organizaciones, todas con convocatoria pública previa y sin ocultamiento alguno de sus contenidos ni objetivos. La utilización mediática, un año después, de una conferencia sólo puede ampararse en intereses oscuros y contrarios al interés general, que no pueden ser otros que los de intentar desprestigiar el trabajo de Intersindical Canaria y a las personas involucradas en el mismo, en un momento de especial sensibilidad en el que nuestra organización plantea acciones de lucha tan importantes como pueden ser la convocatoria de una Huelga General en la Administración Pública Canaria.



**4º.-** Intersindical Canaria rechaza cualquier intento de asociación de nuestro sindicato con actividades ilícitas. Defendemos el derecho de nuestros afiliados y afiliadas a reunirse con aquellas personas u organizaciones que deseen, mantener opiniones o presentarse en candidaturas políticas, sin más limitaciones que las propias del Estado de Derecho. Lo contrario, como parecen determinados medios desear, sería retroceder en el tiempo a aquellos años oscuros de dictadura y de un odioso y miserable estado de excepción. Queramos o no, estemos o no de acuerdo, este sistema de “democracia” consiste precisamente en eso: el respeto y la tolerancia hacia las posiciones políticas divergentes que se defiendan pacíficamente, lo contrario sólo puede ser tildado de fascista como parece añorarse.

**5º.-** Nos tememos que, preocupados y nerviosos ante la denuncia pública, realizada por nuestra organización, del proceso de privatización de la sanidad y la educación públicas y ante el peligro que supone las movilizaciones que se están generando en la sociedad canaria, para los negocios multimillonarios que producirá el mencionado proceso, se orquestan todo tipo de maniobras, enfocadas al desprestigio de quienes se atreven a oponerse a estos suculentos planes.

**6º.-** Recomendamos a este medio que dedique el tiempo a poner al descubierto a los numerosos implicados en los casos de corrupción, pertenecientes a los distintos partidos políticos en las diferentes instancias de gobierno, y no a poner en marcha este tipo de argucias contra las personas y organizaciones comprometidas en la defensa de los intereses de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro archipiélago.

**7º.-** No conseguirán que esta organización sindical deje de denunciar la falta de medidas para luchar contra el paro y la pobreza, para mejorar las condiciones de vida de los canarios y canarias, para rebajar las listas de espera de sanidad y los índices de fracaso escolar y otras muchas necesidades que nos acucian.

**8º.-** Por último, anunciamos tajantemente que no conseguirán amedrentarnos y continuaremos con la denuncia pública de sus oscuros intereses, bien sean del ejecutivo canario o del español, probables inductores de esta campaña de difamación. Estamos acostumbrados y resistimos, porque somos fieles servidores de nuestra sociedad, nos debemos a los trabajadores y las trabajadoras y no estamos al servicio de políticos de pacotilla que son incapaces de cumplir con las obligaciones para las que fueron elegidos.

Hacemos constar que nos reservamos el ejercicio de las acciones judiciales que nos correspondan, en defensa de nuestros derechos e intereses legítimos.

Canarias, a 24 de noviembre de 2009

Miguel Ángel Navarro Herrera  
**Secretariado Confederal Nacional  
de Intersindical Canaria**